

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 955

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764048587597 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2024-05-05

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

Nit **901677020 1**

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.
No somos Grandes Contribuyentes
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

CLIENTE	MUSEO CASA DE LA MEMORIA		
NIT	900857221 4	POR CONCEPTO DE	
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	O.C.108897 - SERVICIO MES DE DICIEMBRE
CALLE 51 NO. 36 A - 66 PARQU	Medellín	5202020	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
13/12/2023	13/01/2024	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	4	Und.	2.234.254	19%	42.451	8.937.015
2	JARDINER	JARDINERO TIEMPO COMPLETO	1	Und.	2.234.254	19%	42.451	2.234.254
3	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	1.117.126	0%	0	1.117.126

Total líneas o ítems: 3	SUBTOTAL	12.288.395
Porcentaje de Participacion de los miembros:	DESCUENTO	0
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS NIT: 901637502 - 55%	IVA	212.254
MCD Y CIA SAS NIT: 804003814 - 45%	TOTAL	12.500.649

Valor en Letras

DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL SEISCIENTOS
CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Realizar transferencia a nombre de Union Temporal Outsourcing Giau
Cta Cte 291-000074 -73 Bancolombia

Base Gravable	Valor	%
	1.117.126,86	10,00

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.
(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)
(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/12/2023 12:10:23
Medios de Pago: Consignación bancaria

KM 4 PAR INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 15 -16 ANILLO VIAL GIRON Teléfono 68007150

Correo Electrónico gerenteutgiaf@gmail.com

	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA	Código: F-JU-03
		Versión: 03
		Página: 1 de 5

Fecha: 27 de diciembre de 2023

Orden de Compra N°:	OC108897
Objeto:	Contratar por acuerdo marco de precios de servicio integral de aseo, cafetería, oficios varios y jardinería para las instalaciones del Museo Casa de la Memoria y su área circundante.
Contratante:	MUSEO CASA DE LA MEMORIA NIT: 900.857.221-4
Contratista:	UNION TEMPORAL OUTOURCING GIAF NIT: 901.677.020-1
Valor Inicial:	\$75.003.896
Adición(es):	\$22.342.536
Valor Total:	\$ 97.346.432
CDP(s):	73 y 127
RP(s):	158 y 403
Fecha de Inicio:	8 de mayo de 2023
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de octubre de 2023
Fecha de Terminación:	20 de enero de 2024

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del (la) Orden de Compra N°. **108897** se presenta el Informe parcial de acuerdo con las condiciones establecidas y la normatividad vigente que regula la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:

1. INFORME ADMINISTRATIVO.

- Para este proceso **SI aplica** la verificación correspondiente al pago de los aportes de seguridad social integral para el periodo reportado, por lo tanto se realizó la verificación correspondiente a los aportes de Seguridad Social según consta en la planilla de pagos 9460034304 y certificación presentada por el representante legal de la empresa de fecha 5 de diciembre de 2023.
- Para el (la) presente Contrato, **NO aplica** realizar la gestión del registro en la base de datos del Museo Casa de la Memoria de bienes muebles e inmuebles y la entrega de manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, a los procesos implicados, por lo tanto no es necesario realizar verificación y/o gestión en este sentido
- A la fecha del presente informe no se ha presentado materialización de riesgos y su mitigación, por lo tanto no ha sido necesario adelantar un debido proceso para identificación y/o reporte de los mismos.
- A la fecha del presente informe no se ha realizado ninguna gestión de contratos de comodato, por lo tanto el contrato mantiene sus condiciones iniciales.
- A la fecha del presente informe el(la) contratista presenta la documentación y/o registros y/o evidencias solicitadas de acuerdo con las especificaciones y/o las obligaciones y/o los requisitos establecidos, por lo tanto las mismas hacen parte del expediente contractual.

	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA	Código: F-JU-03
		Versión: 03
		Página: 2 de 5

- A la fecha del presente informe no se han presentado, suspensiones y reanudaciones, por lo tanto el contrato mantiene sus condiciones iniciales.
- A la fecha del presente informe si se han presentado adiciones y/o ampliaciones, por lo tanto para garantizar los servicios de aseo, cafetería, oficios varios y jardinería en las instalaciones del MCM durante los meses de noviembre y diciembre de 2023; el 12 de octubre el Comité de Contratación y Apoyo a la Supervisión y/o Interventoría, aprobó ampliar la duración de la orden de compra OC108897 hasta el 31 de diciembre de 2023 y adicionar a la orden de compra OC108897 la suma \$22.342.536 para un valor total de \$97.346.432. Así mismo, mediante solicitud de modificación #2 del 18 de diciembre de 2023, el Comité de Contratación y Apoyo a la Supervisión y/o Interventoría, aprobó ampliar la duración de la orden de compra OC108897 hasta el 20 de enero de 2024

2. INFORME TÉCNICO.

El día 06 de mayo de 2023, se dio inicio a la orden de compra OC108897 por valor de \$75.003.895 y una vigencia hasta el 31 de octubre de 2023.

Dicha orden de compra contempló la prestación de los siguientes servicios:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	N° PERSONAS
Operario laborando 48 Horas semanales en horario ordinario diurno, prestando el servicio de aseo y cafetería de lunes a viernes de 6:00 a.m. a 3:30 p.m. (con una hora de descanso) y sábado y domingo de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. (con media hora de descanso). Con curso básico de alturas	3
Operario laborando 48 Horas semanales en horario ordinario diurno, prestando el servicio de aseo y jardinería integral de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 4 p.m. (con una hora de descanso)	1
Operario laborando 9 Horas en horario diurno, prestando el servicio de aseo y cafetería domingos y festivos de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. (con una hora de descanso)	1

El Comité de Contratación y Apoyo a la Supervisión y/o Interventoría, aprobó ampliar la duración de la orden de compra OC108897 hasta el 31 de diciembre de 2023 y adicionar a la orden de compra OC108897 la suma \$22.342.536 para un valor total de \$97.346.432.

Mediante solicitud de modificación #2, el Comité de Contratación y Apoyo a la Supervisión y/o Interventoría, aprobó ampliar la duración de la orden de compra OC108897 hasta el 20 de enero de 2024.

Una vez revisada la ejecución financiera de la orden de compra, se establece que, con corte a diciembre 31 de 2023, existe un saldo disponible por valor de \$8.341.809 con el que se cubrirán los servicios requeridos hasta el día 20 de enero de 2024.

En consecuencia, orden de compra contempla actualmente la prestación de los siguientes servicios:

MUSEO Casa de la Memoria	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA	Código: F-JU-03
		Versión: 03
		Página: 3 de 5

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	73	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	6.0	Mes	6.702.760,98	40.216.565,88
2	73	ays04--R3 - Jardinero Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	2.234.253,66	13.405.521,96
3	73	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	2.234.253,66	13.405.521,96
4	73	ays04--R3 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	73	ays04--R3 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	73	ays04--R3 - AIU	1.0	Unidad	6.702.760,98	6.702.760,98
7	73	ays04--R3 - IVA	1.0	Unidad	1.273.524,59	1.273.524,59
8	CDP 127	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo – 3	2.0	Mes	6.702.760,98	13.405.521,96
9	CDP 127	ays04--R3 - Jardinero Tiempo Completo	2.0	Mes	2.234.253,66	4.468.507,32
10	CDP 127	ays04--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo – 1	2.0	Mes	2.234.253,66	4.468.507,32

97.346.431,97 COP

Informe de actividades del periodo.

OBLIGACIÓN / ACTIVIDAD / ESPECIFICACIÓN / BIEN O SERVICIO	SEGUIMIENTO	VERIFICABLES
Servicio integral de aseo, cafetería, oficios varios y jardinería para las instalaciones del Museo Casa de la Memoria y su área circundante.	El personal cuenta con las herramientas básicas para ejercer su labor, entendiendo que los insumos y materiales los proporciona el MCM. Se realizan jornadas especiales de aseo para garantizar que las paredes y vidrieras se encuentren completamente limpias. Dentro del esquema de trabajo se cuenta con personal que cumple tanto con las labores de la cafetería, como las de aseo. Se establecen como mínimo dos rondas en la mañana y dos en la tarde para la atención de cafetería; también se atienden las diferentes reuniones programadas con los requerimientos puntuales sin ningún contratiempo. Dentro del esquema de trabajo se cuenta con dos (2) hombres y tres (3) mujeres que articuladamente se encargan de mantener la edificación y sus alrededores en condiciones óptimas de limpieza y desinfección. Desde el día 08 de mayo de 2023, se dio inicio a las labores de los operarios para el servicio de aseo, oficios varios y cafetería. Los puestos de trabajo con sus diferentes equipos y elementos son organizados, limpiados y desinfectados antes del ingreso del personal de Museo, con el fin de	Registro fotográfico

	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA	Código: F-JU-03
		Versión: 03
		Página: 4 de 5

OBLIGACIÓN / ACTIVIDAD / ESPECIFICACIÓN / BIEN O SERVICIO	SEGUIMIENTO	VERIFICABLES
	que se encuentren en condiciones óptimas sin afectar el horario de trabajo. La actividad de jardinería es ejercida por personal especializado que cumple con las exigencias en cuanto a tiempos, tratamientos. De esta forma esta actividad se cumple sin contratiempos. El personal cuenta con la respectiva dotación asignada por la empresa contratista, cumpliendo con esta exigencia. El personal requerido se podrá utilizar en todo momento para labores de cargue, descargue o movimiento de elementos, equipos, mobiliario, entre otros, de acuerdo a las necesidades de la Entidad. Esta labor se viene ejecutando sin contratiempos. Se aclara que dicho trabajo se realiza en cualquier momento que se requiera.	

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE.

- A la fecha del presente informe no existen cuentas de cobro pendientes de anular y gestionar su anulación ante la tesorería del Museo, por lo tanto el reporte financiero es el relacionado a continuación.
- El (los) pago(s) y/o desembolso(s) se ha(n) realizado de acuerdo a lo estipulado en el (la) Contrato, de la siguiente forma:

Balance Financiero				
Concepto	Valor	Pago No.	Fecha	Valor
1. Valor inicial:	\$ 75.003.896	1	2023/06/21	\$5.250.273
		2	2023/07/31	\$10.083.857
2. Valor Adición(es):	\$ 22.342.536	3	2023/08/25	\$11.833.948
		4	2023/09/19	\$12.167.299
3. Valor Total (=1+2):	\$97.346.432	5	2023/10/13	\$12.250.636
		6	2023/11/21	\$12.500.649
4. Valor ejecución financiera acumulada (=10):	\$ 76.503.974	7	2023/12/12	\$12.417.312
5. Valor causado y que no se ha pagado:	\$12.500.649			
6. Valor Total Ejecución Física (=4+5):	\$ 89.004.623			
7. % Ejecución Física Acumulada (=6÷3):	91,43 %			
8. % Ejecución Financiera Acumulada (=4÷3):	78,59 %			
9. Valor Saldo No Ejecutado (=3-6)	\$ 8.341.809	10. Total Pagos		\$76.503.974

- Resumen de la imputación presupuestal:

	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA	Código: F-JU-03
		Versión: 03
		Página: 5 de 5

PROYECTO	RUBRO	FONDO	CDP	RP	VALOR	AFECTACIÓN ACUMULADA	SALDO
9000000	921202020080503	921000123	73	158	\$75.003.896	\$ 75.003.896	\$ 0
9200138	92320202008	911022623	127	403	\$18.873.381	\$ 14.000.727	\$ 4.872.654
9000000	921202020080503	921000123	127	403	\$ 3.469.155	\$ 0	\$ 3.469.155

4. INFORME JURÍDICO.

- A la fecha del presente informe, no se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, por lo tanto no ha sido necesario adelantar requerimientos
- A la fecha del presente informe, no se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, por lo tanto no ha sido necesario adelantar un debido proceso en este sentido.
- Para el presente proceso si aplican garantías, por lo tanto las mismas se encuentran vigentes y son administradas a través de la tienda virtual del estado colombiano.

5. RECIBO A SATISFACCIÓN.

El (la) contratista presentó informe en el marco de la ejecución del objeto del proceso, de acuerdo con lo definido en las especificaciones y/o obligaciones, las cuales fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.

De acuerdo con lo especificado en el presente informe SI aplica pago y/o desembolso, por lo tanto se autoriza el pago de la factura FE-995 por valor de **\$12.500.649**



CARLOS IGNACIO BERNAL YONG
Supervisor



SANDRA MILENA ARISTIZÁBAL M
Apoyo a la supervisión

PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL

MAURICIO RUGE MURCIA con CC 91.260.249 de Bucaramanga obrando en nombre y representación legal de la empresa GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS NIT 901637502-9 y la suscrita Contadora Publica CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON con CC número 63288395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Contador Público manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

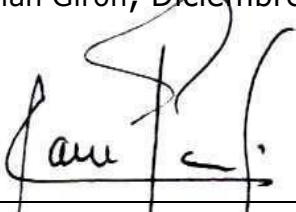
Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

La presente certificación se expide por quienes firman Girón, Diciembre 05 de 2023.



CP. MAURICIO RUGE MURCIA
Representante Legal
CC 91260249
Representante Legal - CEO
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS
Nit 901637502-9
giasas.col@gmail.com



CP Carmen Stella Guerrero
Contador Publico
TP 45259-T
CC 63.288.395

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	35125903	9460034304	E	2023/12/06	2023/12/05	BANCOCOLMBIA		\$877,245,60

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					5	\$928,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$185,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$556,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$185,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					5	\$61,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	\$61,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					5	\$232,000
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	5	\$232,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)					5	\$232,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$92,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$92,800	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$46,400	
TOTAL					5	\$1,453,000